

# DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2025



MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS



# Índice

1	<b>Introducción y objetivos</b>	4-6
	1.1. Contexto y Justificación	
	1.2. Objetivos Generales y Específicos	
	1.3. Metodología y Fuentes Consultadas	
2	<b>Fase descriptiva</b>	6-32
	2.1. Entorno e Indicadores Sociodemográficos	
	2.2. Educación	
	2.3. Estado de Salud	
	2.4. Bienestar y Situaciones de Vulnerabilidad	
	2.5. Recursos de Apoyo a la Infancia y Adolescencia	
3	<b>Fase Valorativa</b>	33-36
	3.1. Aportaciones del Proceso Participativo	
	3.2. Fortalezas y Debilidades Identificadas	
	3.3. Principales Retos y Desafíos para el Período 2025/2029	
4	<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	37
5	<b>Fuentes consultadas y agradecimientos</b>	38-39
6	<b>Anexos</b>	40-43

# 1. Introducción y objetivos

## 1.1 Contexto y Justificación

El presente informe recoge el diagnóstico de la situación de la población infanto-juvenil de la Mancomunidad Cinco Villas, con el objetivo de servir como base para la elaboración del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad “Cinco Villas”.

Para describir de manera integral la realidad de niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNyA), se ha recopilado y analizado información cuantitativa y cualitativa sobre diversas áreas que influyen en su bienestar, como empleo, salud, vivienda, educación, juventud, servicios sociales, igualdad, cultura, deporte y recursos socioeducativos de apoyo. Este enfoque permite identificar posibles situaciones de vulnerabilidad y detectar áreas de trabajo.

La metodología empleada combina el análisis de datos cuantitativos y la triangulación de información obtenida a través de encuestas. Estas herramientas han permitido abordar distintas dimensiones de la vida de los NNyA, contando con la participación de asociaciones y entidades que trabajan con este colectivo, y con los actores municipales de los diferentes ayuntamientos.

En las siguientes páginas se presentan datos clave relacionados con demografía, bienestar, educación, estado de salud y los recursos disponibles para esta población. Asimismo, se analizan los resultados y conclusiones extraídos de las encuestas realizadas a los principales grupos implicados: alumnado, profesorado, recursos municipales, asociaciones, ...

## 1.2 Objetivos generales y específicos

### OBJETIVO GENERAL

El presente diagnóstico tiene como objetivo fundamental recopilar información detallada y contextualizada sobre la situación de la infancia y adolescencia de la Mancomunidad Cinco Villas, con el fin de guiar la elaboración del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, asegurando que sea un documento informado, inclusivo y capaz de impulsar el bienestar y desarrollo integral de los NNyA en el ámbito comunitario.

## OBJETIVO ESPECÍFICOS

- 1. Identificar Necesidades y Demandas:** El diagnóstico busca comprender las necesidades, demandas y aspiraciones de los niños, niñas, adolescentes, familias y redes de infancia en la Mancomunidad. Esto permite establecer una base sólida para diseñar políticas y programas que aborden los desafíos y oportunidades específicas que enfrenta este grupo poblacional.
- 2. Evaluar la Participación y Empoderamiento:** El diagnóstico tiene como objetivo evaluar el nivel de participación y empoderamiento de los NNyA en la toma de decisiones y actividades que les afectan en la comunidad. Esto permite comprender si se están cumpliendo los derechos y deseos de los NNyA en cuanto a su inclusión en la vida municipal.
- 3. Evaluar la Satisfacción y Percepciones:** Se busca evaluar la satisfacción de los NNyA con programas y servicios existentes. Además, se pretende comprender las percepciones de movilidad, espacios recreativos y otros aspectos que afectan la calidad de vida de los menores y sus familias en el municipio.
- 4. Identificar Fortalezas y Debilidades:** Esto ayuda a reconocer lo que está funcionando bien y las áreas en las que se requiere mejorar para lograr un impacto positivo en la vida de los NNyA.
- 5. Promover la Coordinación Intersectorial:** Uno de los objetivos del diagnóstico es analizar la coordinación entre diferentes áreas y redes de infancia. Esto permite identificar oportunidades para mejorar la colaboración intersectorial y optimizar la implementación de políticas y programas que involucren a los NNyA.
- 6. Generar Datos y Evidencias:** El diagnóstico busca recopilar datos y evidencias concretas sobre diversos aspectos relacionados con la infancia y adolescencia. Estos datos son esenciales para tomar decisiones informadas y fundamentar la formulación del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.
- 7. Facilitar la Participación Activa:** El diagnóstico tiene como objetivo fomentar la participación activa de la infancia y adolescencia en la elaboración del Plan Municipal. Al recopilar sus opiniones, necesidades y deseos, se crea un espacio para que los NNyA influyan directamente en la definición de políticas y programas que les afecten.
- 8. Definir Prioridades y Acciones:** A partir de la información recopilada, el diagnóstico busca establecer prioridades y acciones concretas para el desarrollo del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia. Esto asegura que el plan sea relevante, efectivo y en sintonía con las necesidades y aspiraciones identificadas en la comunidad.

## 1.3 Metodología y fuentes consultadas

La elaboración de este diagnóstico se ha basado en:

- **Análisis Cuantitativo:** Revisión de datos estadísticos (INE, SADEI, Observatorio de la Infancia, entre otros).
- **Análisis Cualitativo:** Triangulación de información proveniente de encuestas a alumnado, profesorado y entidades implicadas.

# 2. Fase descriptiva

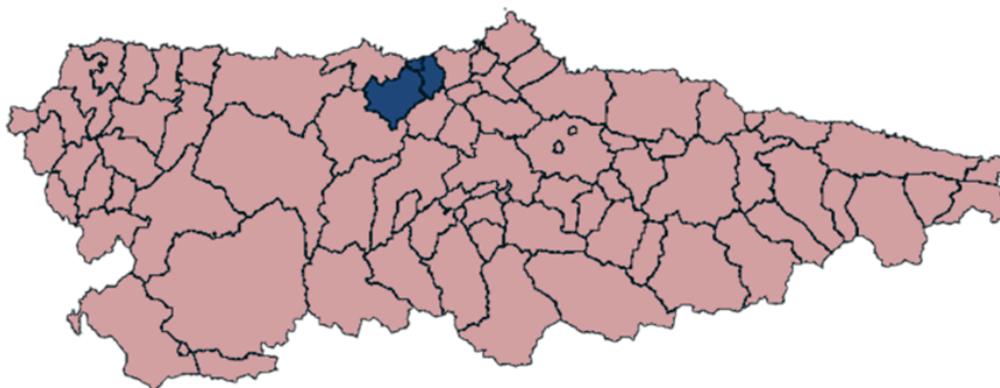
## 2.1 Entorno e indicadores sociodemográficos

La Comarca del Bajo Nalón se localiza en la costa centro-occidental de Asturias, lugar de paso y confluencia de algunas de las principales vías de comunicación del Principado, algunas milenarias como el Camino Jacobeo de la Costa hacia Santiago, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En ella se encuentra la Mancomunidad Cinco Villas constituida en 1985, Decreto 63/1985 de 27 de junio, por el que se aprueba la Constitución y Estatutos. Se estableció inicialmente como una entidad local territorial que agrupaba a los concejos de Muros de Nalón, Pravia, Soto del Barco, Cudillero y Salas. En 1988, en Sesión Ordinaria nº 6/88 de 4 de julio de la Junta de la Mancomunidad, se integra el concejo de Candamo.

**En la actualidad la conforman únicamente los municipios de Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco.**

Este organismo nació con el propósito de abordar problemáticas comunes mediante principios de economía, eficacia y coordinación, optimizando recursos y garantizando servicios municipales que mejoraran el bienestar de sus habitantes.



Los tres concejos comparten afinidades geográficas, culturales y socioeconómicas que los convierten en una unidad cohesiva para afrontar los desafíos del desarrollo local y la prestación de servicios comunes. Entre ellos se encuentran:

### **1. Oficina de Gestión**

Encargada de coordinar y ejecutar tareas administrativas, presupuestarias y contables, así como la gestión de recursos humanos. Abarca las áreas de Secretaría e Intervención.

### **2. Oficina Técnica**

Responsable de estudios y memorias técnicas, elaboración de pliegos, valoraciones económicas y seguimiento de proyectos de obras e infraestructuras, incluidas reformas y ampliaciones.

### **3. Escuela de Música**

Fundada en 1990, la Escuela de Música de la Mancomunidad "Cinco Villas" cuenta con aulas en los Ayuntamientos Pravia, Muros de Nalón y Soto del Barco, ofreciendo formación musical a la comunidad.

### **4. Servicios Sociales**

Ofrecen atención, orientación y apoyo a la población en el acceso a derechos y recursos sociales. Incluyen:

#### **4.1. Ayudas económicas**

- Ayudas de Emergencia Social de Garantía Energética.
- Ayudas de Emergencia Social para familias con menores.
- Ayudas de Apoyo a la Intervención Social.
- Ayudas de Emergencia Social para la Vivienda.
- Ayudas de Emergencia Social para otros gastos ordinarios o extraordinarios.

#### **4.2. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)**

Asistencia en el hogar para personas que necesitan apoyo doméstico y/o personal, facilitando su permanencia en su entorno habitual.

#### **4.3. Teleasistencia Domiciliaria**

Dispositivo conectado a la red telefónica que permite solicitar ayuda inmediata en caso de emergencia médica, social o personal. Dirigido a personas en situación de riesgo por edad, salud o aislamiento.

#### **4.4. Incorporación Social**

Programas para favorecer la integración de personas y familias en situación de vulnerabilidad.

#### **4.5. Envejecimiento activo**

Centros Rurales de Apoyo Diurno para promover la autonomía y el bienestar de las personas mayores.

### **5. Centro Asesor de la Mujer**

Servicio especializado en igualdad de oportunidades y asesoramiento jurídico gratuito para mujeres, especialmente víctimas de violencia de género. Coordinado con organismos como el Servicio de Salud, Servicios Sociales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Turno de Oficio específico de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Oviedo y la Red Regional de Casas de Acogida. Su sede principal, dentro de la Mancomunidad, está en Pravia. También atiende Cudillero y Salas.

## 6. Promoción de la Salud

Acciones comunitarias para mejorar la salud y el bienestar ciudadano. Incluye programas como:

- Salud y Bienestar en la Comunidad.
- Apoyo a la Educación para la Salud en Centros Escolares.
- Formación para familias desde la Parentalidad Positiva.

## 7. Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia

Formado por una psicóloga y dos educadoras, este equipo trabaja en la protección infantil y el apoyo a las familias, promoviendo el bienestar del menor y mejorando las relaciones sociofamiliares.

Según el Boletín Oficial de Principado de Asturias núm. 119 de 25-v-2015, son fines de la Mancomunidad:

- I. Urbanismo: Planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio Históricos. Promoción y gestión de vivienda.
- II. Medio ambiente urbano: en particular parques y jardines públicos.
- III. Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
- IV. Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- V. Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- VI. Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- VII. Protección de la salubridad pública.
- VIII. Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- IX. Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
- X. Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- XI. Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- XII. Gestión administrativa mancomunada.

## Datos sociodemográficos

La Mancomunidad Cinco Villas abarca una extensión de unos 150 km<sup>2</sup> aproximadamente organizados geográficamente en torno al río Nalón y administrativamente en los concejos de Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco, con una población de 13.618 habitantes.

Las características demográficas de cada municipio son las siguientes:

MUROS DE  
NALÓN

- Población: 1.955 habitantes
- Superficie: 8,271 km<sup>2</sup>
- Densidad: 241,4 habitantes/km<sup>2</sup>
- Parroquias:
  - Muros de Nalón
  - San Esteban de Pravia

PRAVIA

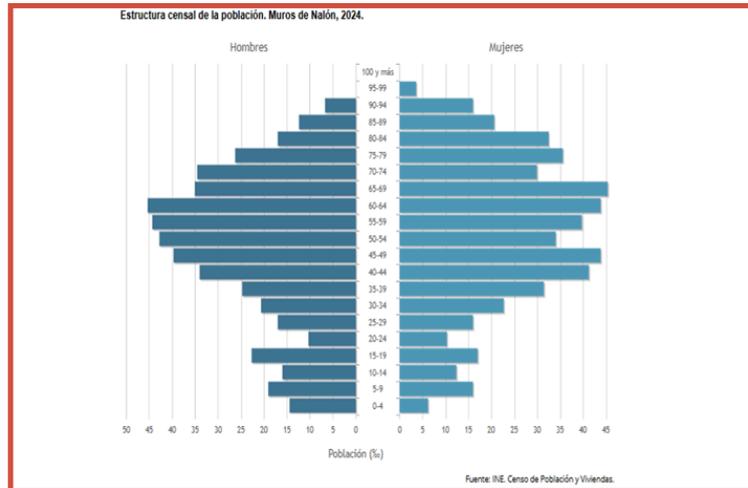
- Población: 7.853 habitantes
- Superficie: 103,0 km<sup>2</sup>
- Densidad: 76,14 habitantes/km<sup>2</sup>
- Parroquias:
  - Pravia
  - Corias
  - Sandamías
  - Santianes
  - Arango
  - Cordovero
  - Escoredo
  - Folgueras
  - Inclán
  - Selgas
  - Villafría
  - Villavaler
  - Pronga
  - Quinzanas
  - Somao

SOTO DEL  
BARCO

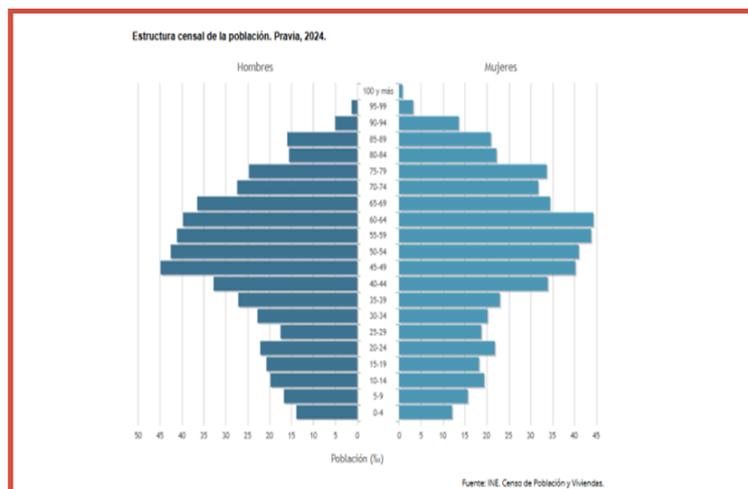
- Población: 3.810 habitantes
- Superficie: 35,34 km<sup>2</sup>
- Densidad: 108,3 habitantes/km<sup>2</sup>
- Parroquias:
  - La Arena
  - La Corrada
  - Ranón
  - Soto
  - Riberas

## Estructura de la población por concejos

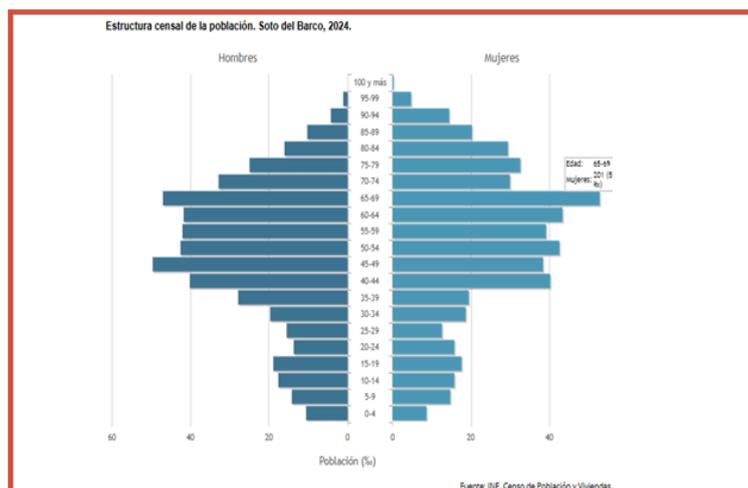
MUROS DE  
NALÓN



PRAVIA



SOTO DEL  
BARCO



## Población infantil y juvenil Mancomunidad 5 Villas por sexos y edad

Años	0 - 4 años			5 - 9 años			10 - 14 años			15 - 19 años		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Muros de Nalón	31	15	46	34	32	66	35	21	56	35	26	61
Pravia	105	100	205	143	119	262	158	146	304	166	169	335
Soto del Barco	43	36	79	53	60	113	62	57	119	75	58	133

Fuente: SADEI (2023)

## Población total e infantil de la Mancomunidad 5 Villas

	Total	0 a 19 años	% de menores de 19 años
ASTURIAS	1.060.060	128.667	12,81%
Muros de Nalón	1.963	208	10,59 %
Pravia	7.905	925	12,18 %
Soto del Barco	3.827	389	10,16 %

Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes

## Población menor de edad de la Mancomunidad, por sexos

	Total	Varones (%)	Mujeres (%)
Asturias	128.667	66.290 (13,84%)	62.377 (11,87%)
Mancomunidad	1.508	791 (52,45%)	717 (47,55%)
Muros de Nalón	208	118 (60,82%)	76 (39,18%)
Pravia	925	480 (51,90%)	445 (48,10%)
Soto del Barco	389	193 (49,61%)	196 (50,39%)

Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes . Elaborado por SADEI

## Menores y menores extranjeros

	Total menores	0 a 17 años	% de menores extranjeros
Muros de Nalón	208	6	2,9 %
Pravia	925	74	8 %
Soto del Barco	389	12	3,1 %

Fuente: SADEI (2023)

## Distribución de los menores por parroquias a 31 de diciembre de 2024

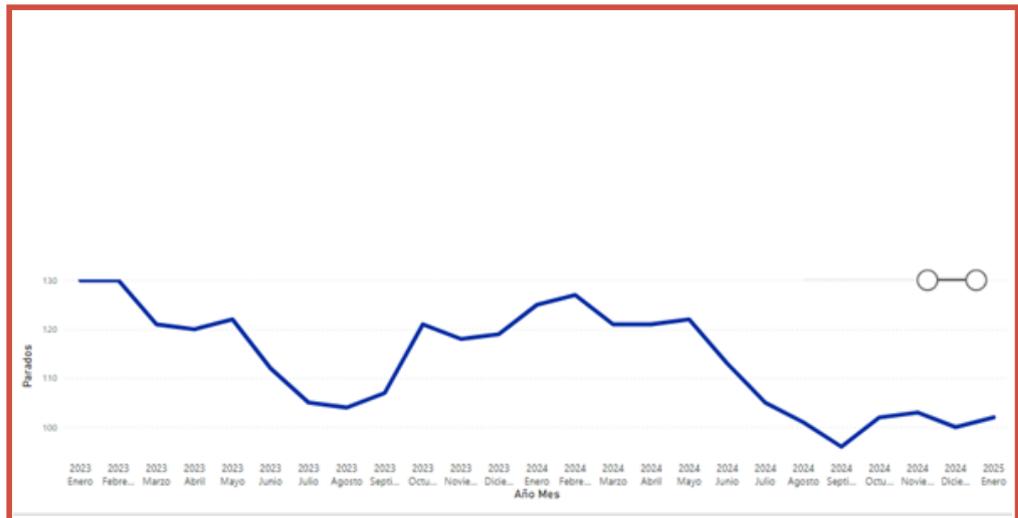
MUROS DE NALÓN		Total	Varones	Mujeres
		Muros	199	113
	San Esteban	36	24	12

PRAVIA		Total	Varones	Mujeres
		Arango	28	12
	Cordovedo	10	7	3
	Corias	10	6	3
	Escoredo	5	2	3
	Folgueras	19	9	10
	Inclán	5	2	3
	Pravia	788	407	381
	Pronga	2	2	0
	Quinzanas	11	4	7
	Sandamías	3	2	1
	Santianes	50	25	25
	Selgas	3	1	2
	Somado	18	9	9
	Villafria	4	1	3
	Villavaler	13	7	6

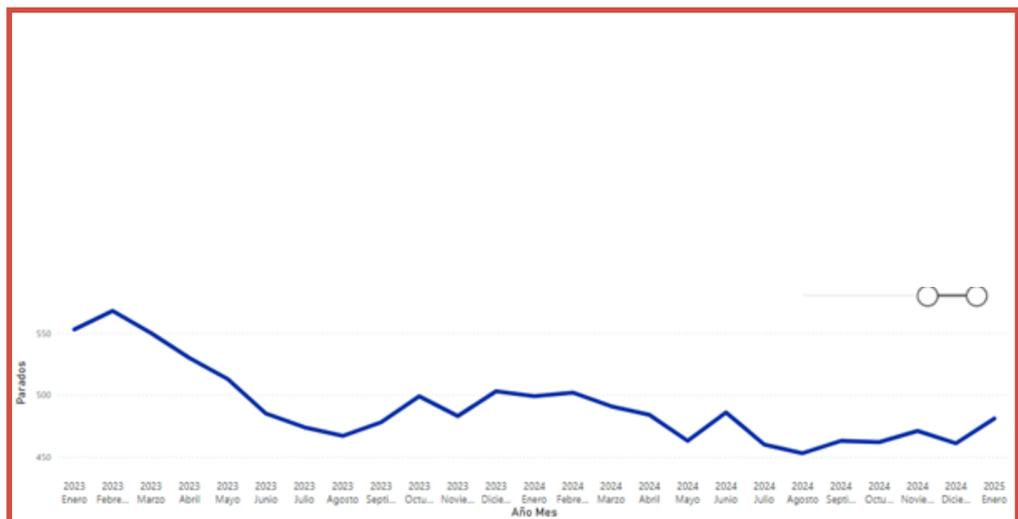
SOTO DEL BARCO		Total	Varones	Mujeres
		La Corrada	17	9
	Ranón	142	69	73
	Riberas	30	18	12
	Sotu	97	55	42

## Evolución del paro por concejos

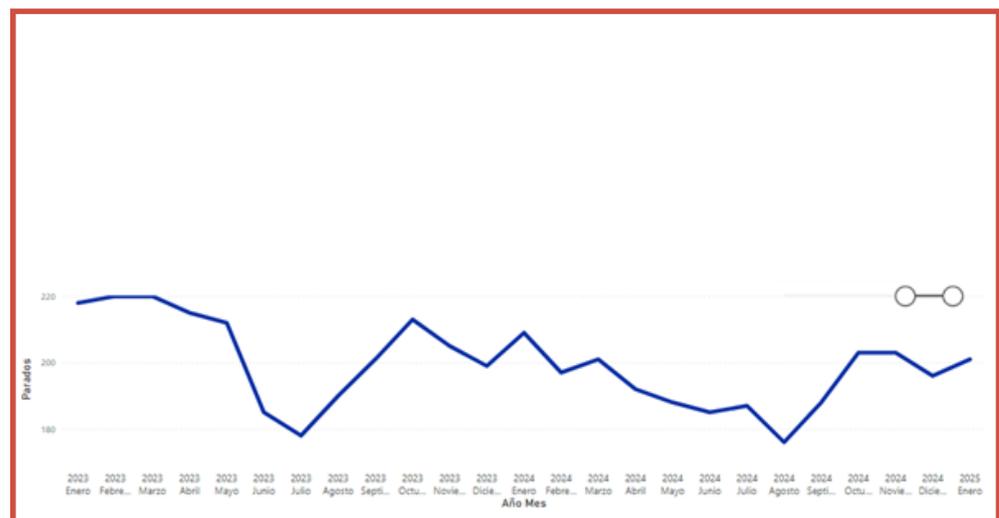
MUIROS DE  
NALÓN



PRAVIA



SOTO DEL  
BARCO

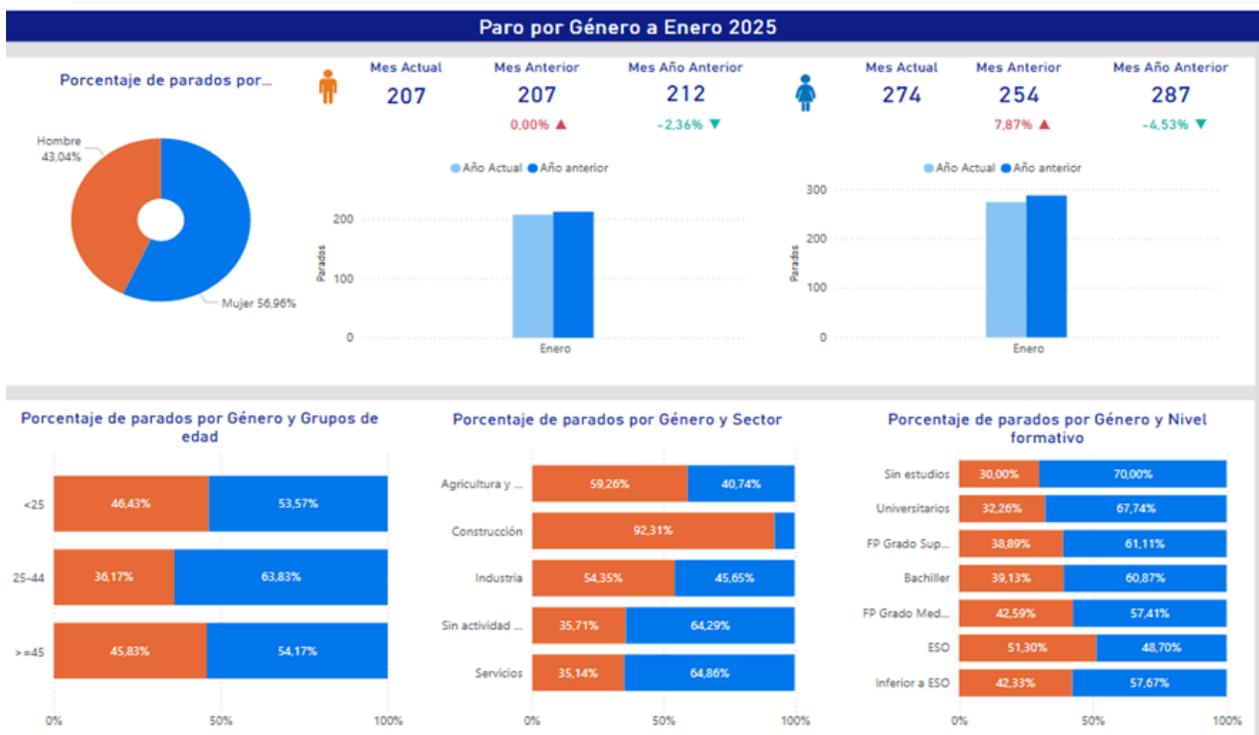


## Paro por género, edad y concejos 2024

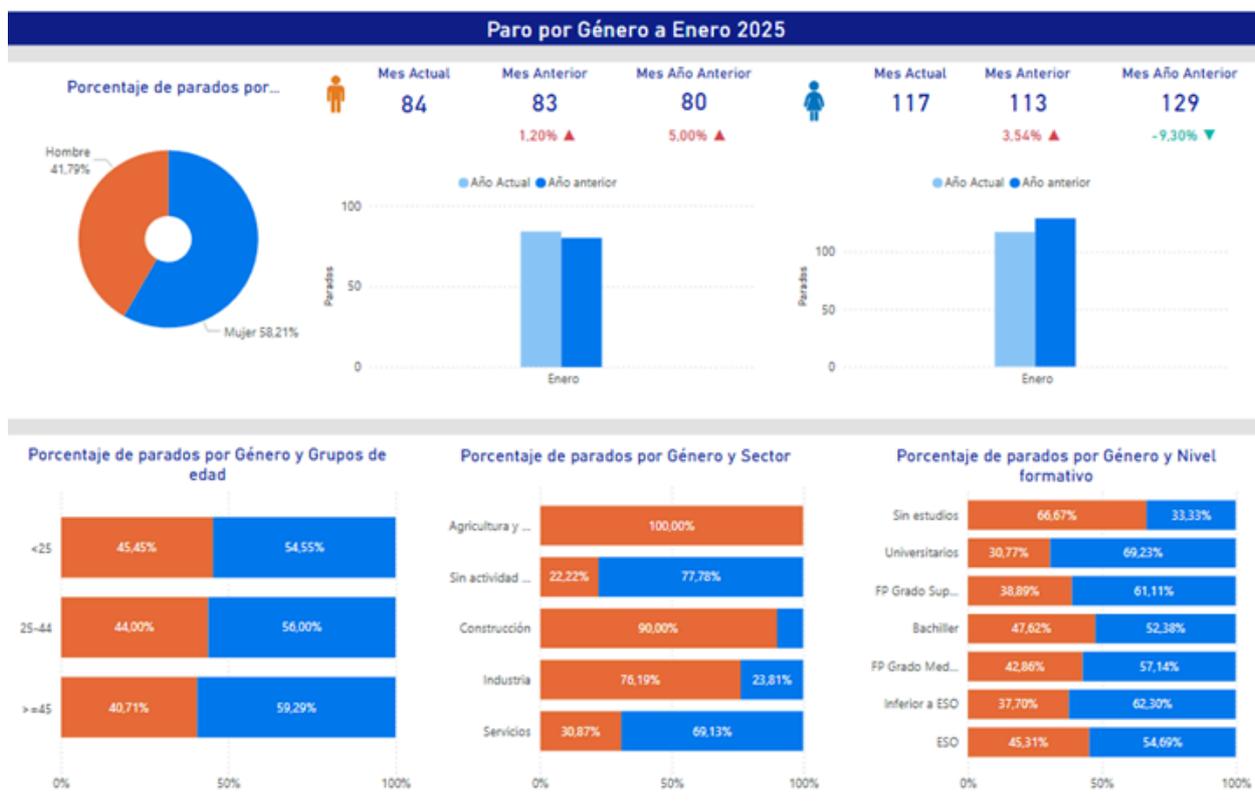
### MUROS DE NALÓN



### PRAVIA



# SOTO DEL BARCO



A continuación se presenta un resumen comparativo de algunos indicadores de estilos de vida para el **año 2019** en los municipios de Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco, tal como se pueden consultar en el **Observatorio de la Salud de Asturias**.

## Estilos de vida

Indicador	Muros de Nalón	Pravia	Soto del Barco
Prevalencia de fumadores	27,1 %	27,1 %	27,1 %
Consumo de alcohol en riesgo	8%	8%	8%
Porcentaje de inactividad física	39,8%	39,8%	39,8%
Población con hábitos alimenticios inadecuados	18,10%	17,8%	17,10%
Tasa de embarazo en adolescentes (por mil)	26,23	20,59	10,53

## 2.2 Educación

El Bajo Nalón cuenta con una variada oferta educativa que abarca desde la educación infantil hasta la formación para adultos. Los municipios de la zona trabajan conjuntamente para garantizar el acceso a recursos educativos de calidad, promoviendo iniciativas que favorecen el aprendizaje continuo y la igualdad de oportunidades.

En este apartado, se presentan los centros educativos, programas y servicios disponibles en la comarca.

### MUROS DE NALÓN

#### Centros Educativos:

- **Colegio Público Humbelina Alonso Carreño:** Educación Infantil y Primaria.
- **Escuela Infantil de 0 a 3 años:** Integrada en la Red Pública de Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil. Pendiente de apertura.

**Actividades Extraescolares curso 2024/2025:** Talleres organizados por el AMPA: informática, baloncesto, patinaje artístico, educación emocional a través del arte, robotix, kárate, fútbol, etc.

### PRAVIA

#### Centros Educativos:

- **Escuela Infantil de Pravia (0-3 años):** Forma parte de la Red Pública creada al amparo del Plan de Ordenación de las Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil promovido por el Gobierno del Principado de Asturias en colaboración con los Ayuntamientos. Su programa educativo busca facilitar la interacción con iguales y adultos en un ambiente seguro y rico en estímulos.
- **Guardería Infantil en el Colegio Reina Adosinda:** Centro especializado en atención temprana, con guardería de 0 a 3 años (incluidos lactantes) y ludoteca de 4 a 12 años. Ofrece horarios adaptados a la conveniencia de los padres y/o tutores legales.
- **C.P. Santa Eulalia de Mérida:**
  - Educación Infantil (3, 4 y 5 años).
  - Educación Primaria.
- **Colegio Reina Adosinda de Pravia:**
  - Oferta educativa: Educación Infantil, Primaria y Secundaria (ESO).
- **C.R.A. Bajo Nalón (Unidades de Agones y Somaos):**
  - Educación Infantil y Primaria. La sede del CRA se encuentra en Peñaullán.

- **IES de Pravia:**
  - Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
  - Bachillerato de Ciencias y Tecnología, Bachillerato General, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
  - Ciclos Formativos de Formación Profesional (FPGB Servicios Administrativos, CFGS de la Familia Profesional de Administración y Gestión).
  - Hostelería y Turismo (CFGB de cocina y Restauración, CFGM de cocina y Gastronomía, CFGS de Dirección de Cocina).

#### **Otros Recursos Educativos:**

- **Centro de Apoyo a la Integración ASCIVITAS:**
  - Orientado a la integración de personas con diversidad funcional.
  - Programas prelaborales de jardinería y hostelería.
  - Talleres de merchandising, marquería y actividades lúdicas.
- **Aula de Adultos de Pravia:**
  - Lengua y Cultura españolas para inmigrantes extranjeros.
  - Preparación de la prueba para la obtención directa del título de Graduado en ESO.
- **Programa de Absentismo Escolar:**
  - Apoyo y refuerzo de los procesos de la normalización educativa en el alumnado gitano, interviniendo prioritariamente sobre el acceso a la escolarización, reducción del absentismo y la continuidad durante la ESO.
  - Objetivos: facilitar la incorporación a Educación Infantil, promover la continuidad en la Educación Primaria y Secundaria, fomentar la implicación familiar, etc.
- **Actividades Extraescolares (Curso 2024/25):**
  - Talleres y actividades deportivas: patinaje artístico, baile moderno, kárate, gimnasia rítmica, multideporte, dibujo y pintura, robotix, fútbol, etc.

## **SOTO DEL BARCO**

#### **Centros Educativos:**

- **Escuela Infantil de 0 a 3 años "La Veiga".**
- **Colegio Público Jimi Pérez Lorente** (Soto del Barco): Infantil y Primaria, de titularidad pública.
- **Colegio Público Ventura de la Paz Suárez** (San Juan de la Arena): Infantil y Primaria, de titularidad pública.

#### **Actividades Extraescolares (Curso 2024/25):**

- Talleres organizados por la AMPA: baile moderno, actividades creativas, kárate, gimnasia rítmica, pintura, informática, amigurumis, patinaje artístico, fútbol, mindfulness, baloncesto, etc.

## Otros Proyectos en la Mancomunidad:

Los distintos centros educativos de la Mancomunidad participan además en otros proyectos: servicio Madrugadores, Apertura de Centros, Red de Escuelas por la Circularidad, Semana Europea para la prevención de los residuos, Patios Divertidos, Bibliotecas Escolares, PROA +,....

- **Talleres de Parentalidad Positiva:** fomento del buen trato a la infancia.
- **Plan Corresponsables** (campus de Navidad, carnaval, Semana Santa, verano, peque acampadas, etc.).
- **Pacto de Estado contra la Violencia de Género** (talleres, campañas de sensibilización).
- **Escuela de Música de la Mancomunidad "Cinco Villas"** (aulas en Pravia, Muros de Nalón y Soto del Barco).
- **Fundación Secretariado Gitano:** Proyecto de intervención socioeducativa, apoyo escolar, intervención familiar y prevención del absentismo escolar.
- **Pequeños Espacios:** Proyecto de intervención socioeducativa que se desarrolla en el municipio de Pravia desde el año 2008, en Soto del Barco y Muros del Nalón desde el 2009.
- **Programas de participación infantil y sensibilización en Días Internacionales.**

## Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Curso 2024/25)

Según la LOMLOE (artículo 71.2) se habla de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (neae) a los alumnos/as que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

El alumnado NEAE puede necesitar de una atención educativa diferente a la ordinaria y la aplicación de medidas específicas que pueden implicar o no recursos extraordinarios. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales (nee) artículo 73.1, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

El alumnado NEE puede necesitar de medidas extraordinarias y recursos personales y/o materiales específicos.

### CURSO 2024/2025 ALUMNADO CON NEE

---

Localidad	Colegio	Alumnos
<b>Muros de Nalón</b>	C.P. Humbelina Alonso	18
<b>Pravia</b>	C.P. Santa Eulalia de Mérida:	72
	Colegio Reina Adosinda	56
	CRA Bajo Nalón	9
	IES de Pravia	65
<b>Soto del Barco</b>	C.P. Ventura Paz	9
	C.P. Jimi Pérez Lorente	11

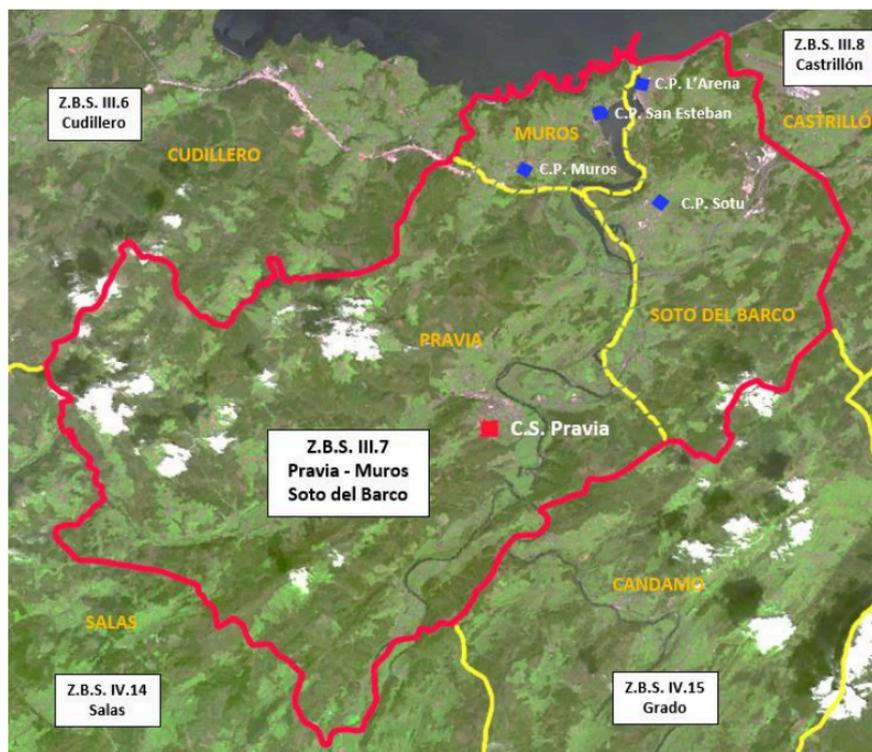
## 2.3 Estado de Salud

La Mancomunidad “Cinco Villas” pertenece al área III, dentro del mapa sanitario de salud del Principado de Asturias.

Zona Básica de Salud III.7 Pravia-Muros-Soto del Barco

Comprende el territorio de los concejos de Muros, Pravia y Soto del Barco. Con Centro de Salud ubicado en el municipio de Pravia y varios consultorios periféricos.

### MAPA DE ZONA BÁSICA DE SALUD III.7



### DESCRIPCIÓN ZONA BÁSICA DE SALUD III.7

**Zona Básica de Salud III.7: Pravia - Muros - Soto del Barco**

**Centro de Salud:** Pravia.

**Consultorios Periféricos:** Muros, San Esteban (Muros), L’Arena (Soto del Barco) y Sotu (Soto del Barco).

Comprende el territorio de los concejos de Muros, Pravia y Soto del Barco.

## DATOS POBLACIONALES/ RECURSOS

<b>Población Padrón por Z.B.S. 2023</b>		13.618 habitantes
<b>Total Población T.S.I 2024</b>		12.819 habitantes
Población 0- 13 años	Población 14-64 años	Población > 64 años
1.056 habitantes (8,2%)	7.867 habitantes (61,4 %)	3.896 habitantes (30,4%)
<b>Médicos/as de Familia E.A.P.</b>		6
<b>Pediatras E.A.P.</b>		2
<b>Enfermeros/as E.A.P.</b>		6
Enfermeros de pediatría		2
Farmacias		7
Ambulancia		1

## SERVICIOS SANITARIOS DISPONIBLES

- Medicina de familia
- Pediatría
- Enfermería
- Promoción y Educación para la Salud
- Asistencia Social
- Punto de Atención Continuada
- Fisioterapia
- Salud Bucodental

Además, desde el servicio de Promoción de la Salud, en coordinación con el personal de enfermería del Centro de Salud de Pravia, se realizan anualmente talleres de Educación y Promoción de la Salud en los centros educativos de la mancomunidad, como:

- "Alimentación Saludable"
- "RCP y Primeros Auxilios"

En cuanto a la salud de la población infantil y adolescente de Asturias no disponemos de datos actualizados a fecha de 2025, pero sí de varias encuestas que nos pueden dar una visión de conjunto sobre la situación de los jóvenes y la infancia en nuestro territorio. **II Encuesta de salud Infantil de 2017**, la segunda celebrada en Asturias, específica para la población infantil, donde se recoge información sobre personas de 0-14 años de edad, en la que participaron 2.047 niños y niñas de Asturias(año 2017).

- **Percepción de la salud:**

El 94,1% de los padres y madres valora la salud de sus hijos como buena o muy buena, siendo esta valoración aún más positiva en el caso de las niñas.

- **Enfermedades crónicas:**

- Asma: 9,5% de los menores la padece.
- Alergias crónicas: 7,7%.
- Problemas crónicos de piel: 5,9%.
- Otitis/amigdalitis de repetición: 5,3%.

- **Impacto en la actividad diaria:**

El 10,8% de los niños ha tenido que reducir sus actividades diarias por dolor o algún síntoma en las dos semanas previas a la entrevista, con una media de 3,2 días afectados.

- **Accidentes y lesiones:**

Los daños que han sufrido los menores que han tenido algún accidente son principalmente contusiones, hematomas, esguinces, luxaciones o heridas superficiales (se han producido en lugares de ocio)

- **Actividad física y sedentarismo:**

El 9,4% de los niños de 3 a 14 años no realizan ejercicio, dedicando la mayor parte de su tiempo libre a actividades sedentarias.

Por otro lado, el 45,2% practica alguna actividad física varias veces a la semana, siendo esta práctica más frecuente en niños que en niñas.

- **Índice de Masa Corporal (IMC):**

El 8,4% presenta sobrepeso y el 9,9% obesidad, lo que suma una sobrecarga ponderal del 18,3%.

Estos porcentajes son más altos en niños (20,9%) que en niñas (15,6%).

- **Higiene bucal:**

- El 0,6% nunca se cepilla los dientes.
- El 1,6% lo hace menos de una vez al día.
- El 16,3% se cepilla una vez al día.
- El 80,8% lo hace dos o más veces al día.

- **Salud mental:**

Un 9,4% presenta indicadores compatibles con riesgo de mala salud mental (dimensión de dificultades).

En la dimensión de fortalezas o capacidades, el 7% muestra valores anormales (poca fortaleza), siendo estos indicadores más frecuentes en niños.

- **Transporte y sueño:**

- En cuanto a desplazamientos al colegio: 23% acude en coche de forma habitual.
- 10% utiliza el autobús.
- 66% va andando.
- 0,4% se desplaza en bicicleta.
- El promedio de sueño diario es de 10 horas.

**La encuesta Health Behavior in School-aged Children (HBSC)** que nos permite conocer las características más significativas de los estilos de vida y salud de los y las jóvenes y adolescentes de Asturias (muestra representativa) del año 2018 con el apoyo del Ministerio de Sanidad, dice también:

- **Estilos de vida (%):** consume fruta a diario un 38%; 16,4% consumo diario de dulces; 41,4% realizan actividad física al menos 4 días a la semana (fuera del colegio); un 59,8% desayuna a diario, 74,5% se cepilla más de una vez al día los dientes; tiene sobrepeso u obesidad el 19%
- **Calidad de los Contextos de desarrollo (de 0 a 10):** se siente satisfecho con las relaciones familiares 8,6; relaciones con los amigos/as un 8,8; con los compañeros de clase puntúan un 8,2 y las relaciones con el profesorado un 7,4.
- **Salud y bienestar:** considera su salud excelente 38,3%,: siempre o casi siempre se sienten solo/a un 5,8% y tristes un 9,4%.

## 2.4 Bienestar y situaciones de vulnerabilidad

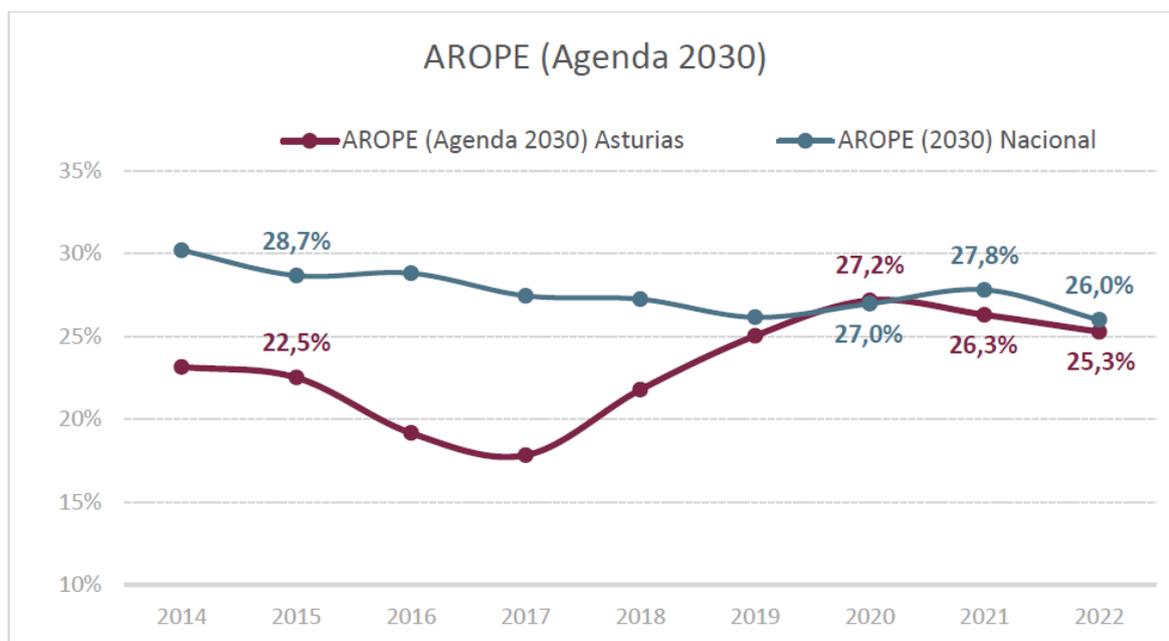
En esta sección se enumeran los recursos disponibles y se presentan los datos referentes a situaciones de maltrato, abandono y otros factores de vulnerabilidad social, así como los niveles de pobreza infantil y familiar de la Mancomunidad “Cinco Villas”. Se enumeran también los recursos disponibles.

### Recursos Sociales Disponibles en la Mancomunidad

- Centro de Servicios Sociales / Unidades de Trabajo Social
- Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Centro Asesor de la Mujer
- Servicio de Promoción de la Salud y el Bienestar en la Comunidad
- Fundación Secretariado Gitano

### Población en Riesgo de Pobreza o Exclusión Social (tasa AROPE)

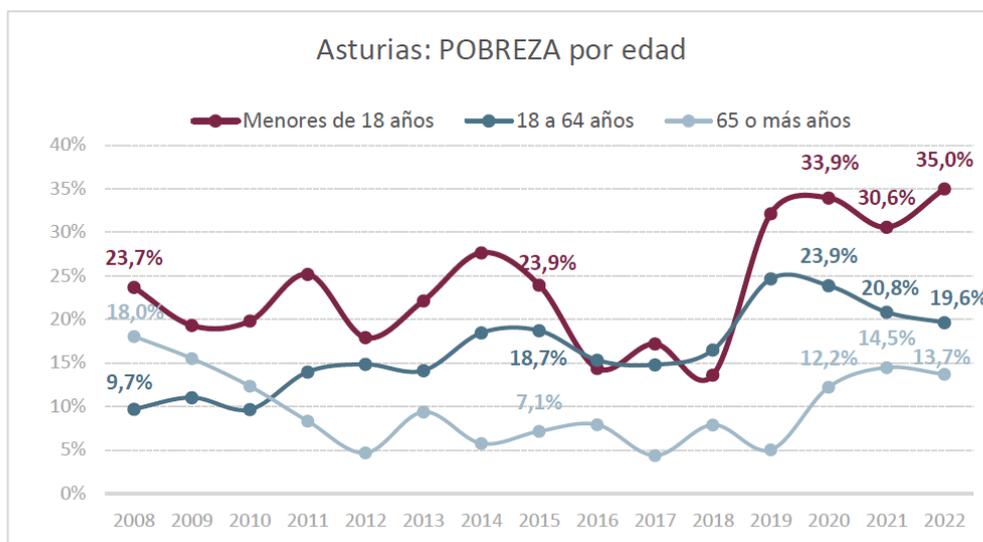
- En 2023, el 26,5% de la población residente en España se encontraba en situación de riesgo de pobreza o exclusión social, frente al 26,0% del año anterior.
- En Asturias, durante el año 2022, el riesgo de pobreza y/o exclusión social se situó en el 25,3% de la población, lo que representa una disminución de 1 punto porcentual respecto al año anterior.



## Pobreza Infantil

- La tasa de pobreza infantil (para menores de 18 años en 2022) se sitúa en torno al 35%. Además, se observa que la tasa de pobreza en hogares con menores en Asturias es siempre superior a la de los hogares sin menores.

La población en riesgo de pobreza o exclusión social está definida según unos criterios establecidos por Eurostat. Es aquella población que está al menos en alguna de estas tres situaciones: En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).



## Tasa AROPE y sus componentes por comunidades autónomas. Año 2023

	Año 2023			
	Tasa AROPE	Riesgo de pobreza	Carencia material y social severa	Baja intensidad en el empleo
<b>TOTAL</b>	26,5	20,2	9,0	8,4
Andalucía	37,5	30,5	12,6	12,1
Aragón	20,4	15,1	7,1	5,3
<b>Asturias, Principado de</b>	<b>25,0</b>	<b>18,6</b>	<b>6,5</b>	<b>13,6</b>
Balears, Illes	20,6	15,3	6,1	5,0
Canarias	33,8	26,1	11,0	14,3
Cantabria	22,0	15,2	6,2	9,8
Castilla y León	22,4	18,2	6,4	7,3
Castilla - La Mancha	31,7	25,5	8,5	6,8
Cataluña	21,2	13,9	8,9	6,6
Comunitat Valenciana	29,6	24,3	8,3	8,7
Extremadura	32,8	27,6	8,0	11,1
Galicia	25,5	19,4	8,2	7,5
Madrid, Comunidad de	19,4	12,9	8,9	5,2
Murcia, Región de	30,5	24,2	8,5	5,9
Navarra, Comunidad Foral de	17,2	13,8	6,2	7,9
País Vasco	15,5	10,2	5,6	7,6
Rioja, La	21,8	16,9	6,7	4,8
Ceuta	41,8	35,9	19,1	17,3
Melilla	36,7	30,8	9,8	20,3

## Tasa de pobreza Mancomunidad Cinco Villas año 2021

(Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) para el Territorio de Régimen Fiscal Común correspondientes al año 2021)

---

Localidad	Población	Tasa
Muros de Nalón	1857	19,6
Pravia	8291	19,6
Soto del Barco	3910	14,9

## Nº unidades familiares beneficiarias de Ayudas Económicas de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales con menores a cargo (Gobierno de Asturias, 2024)

---

Localidad	Unidades familiares	Número de menores
Muros de Nalón	9	12
Pravia	62	125
Soto del Barco	14	23

## Equipo de Intervención Técnica De Apoyo a la Familia

### Expedientes e intervenciones totales en el año 2024

---

Tipo	Número
Familias atendidas	39
Menores atendidos	53
Familias con expediente de protección	11
Menores con expediente de protección	15
Menores con seguimiento desde el ámbito judicial	10

## Equipo de Intervención Técnica De Apoyo a la Familia

### Derivaciones año 2024

---

Tipo	Número de expedientes
UTS	9
Dirección General de infancia y familias	2
Juzgado/punto de encuentro familiar	3
Total	14

## 2.5 Recursos de apoyo a la infancia y la adolescencia

A continuación se recogen y organizan por concejos los recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre y tecnológicos relacionados con la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad “Cinco Villas”.

### 1. MUROS DE NALÓN

#### A. Recursos Culturales

- Iglesia de Santa María
- Iglesia de San Esteban
- La Capilla de Santa Eulalia de Mérida
- Ermita del Espíritu Santo
  - Casa de Cultura “José Manuel Alonso Delgado”
  - Biblioteca Municipal de Muros
  - Salón de actos
  - Sala de exposiciones
  - Sala de actividades
  - Casa de Cultura “Tomás García Sampedro” (San Esteban) (cerrado temporalmente)
  - Biblioteca Municipal de San Esteban
  - Sala multiactividades
  - Aula de estudio
- Centro de Interpretación del Puerto de San Esteban (cerrado)
- Centro Cultural Tito Fernández

#### B. Recursos Deportivos

- Polideportivo Municipal “Marcelino García”
- Pista cubierta en Muros de Nalón
- Campo Municipal de Fútbol
- Pistas polideportivas descubiertas en San Esteban
- Campo de Fútbol de La Junquera (San Esteban)
- Piscinas de agua de mar (San Esteban)

#### C. Recursos de Ocio y Tiempo Libre

- Áreas Recreativas: Área recreativa La Atalaya
- Área recreativa Playa de Aguilar
- Área recreativa en Muros – Palacio Valdecarzana
- Parques Infantiles: Parque infantil en Palacio Valdecarzana
- Parque infantil en Colegio
- Parque infantil San Esteban
- Rutas y Paseos: Senda costera de los Miradores
- Playas: Playa de Veneiro o Silo
- Playa: Aguilar, Las Llanas, Cazonera y el Garruncho (San Esteban)

#### D. Recursos Tecnológicos

- Servicio de Dinamización Tecnológica de San Esteban (Ubicado en la Casa de Cultura “Tomás García Sampedro” de San Esteban)
- Servicio de Dinamización Tecnológica de Muros (Ubicado en la Casa de Cultura “José Manuel Alonso Delgado”)

## 2. PRAVIA

### A. Recursos Culturales

- Biblioteca Pública Municipal “Antón de la Braña”
- Clubs de Lectura
  - Casa de Cultura de Pravia: Espacio cultural con múltiples dependencias.
    - Planta Baja: Auditorio “José Barrera” (350 localidades)
    - Sala de Exposiciones (37 m lineales y 112 m<sup>2</sup>)
    - Hall
    - Primera Planta: Sala de Conferencias
    - Club de Ajedrez
    - Coral “Santiago López”
    - Escuela de Música
    - Archivo Histórico
    - Asociación Cultural “Manuel López de la Torre”
  - Museo Prerrománico de Santianes
  - Banda de Pravia

### B. Patrimonio Cultural

- Museo del Prerrománico de Santianes – Iglesia Prerrománica
- Iglesia Prerrománica de San Juan Evangelista de Santianes
- Iglesia de San Martín de Luerces.
- El Rincón de las Aves (Santianes de Pravia)
- Los Molinos de la Veiga (Cañedo)
- Los Molinos de Retuerta (Agones)
- Visitas al Aula Museo "Alberto Martínez" (Valle de Arango)
- Gran Mercado Semanal (Pravia, todos los jueves)

### C. Recursos Deportivos

- Instalaciones Deportivas en el Polideportivo Municipal de Agones: Bolera
- Campo de fútbol (hierba sintética y natural)
- Pistas de tenis
- Pabellón polideportivo (fútbol sala, balonmano, baloncesto, tenis, voleibol, bádminton)
- Piscinas exteriores y sala polivalente
- Clubes y Escuelas Deportivas: C.D. Praviano
- C.D. Villa de Pravia
- C.D. Los Cuervos (Piragüismo)
- S.D. Agones
- Rey Silo Fútbol Sala
- Peña de Bolos 'El Tronco'
- C.D. Astures (Bádminton)
- Escuela de Karate Joel Díaz Pousada
- Club BTT Lin de Cubel
- Bar El Poli Fútbol de Empresas
- Pravia Autocompetición
- Club de Tenis Pravia
- Grupo de Montaña Monteagudo

#### **D. Recursos de Ocio y Tiempo Libre**

- Rutas a pie: Visitas guiadas por Pravia:
  - Conjunto Barroco de Moutas y la Capilla del Valle
  - La Casa del Salmón
  - Bus Turístico: Iglesia de San Martín de Luerces, arquitectura indiana de Somao, conjunto barroco de Moutas
- Senda Pravia – Santianes:
  - Museo del Prerrománico, Iglesia de Santianes (S.VIII) y Rincón de las Aves
- Ruta de los Marineros:
  - Los Molinos de la Veiga (Cañedo), Jardín de los Aromas (Agones)
- Senda verde Pravia – Quinzanas:
  - Confluencia de los ríos Nalón y Narcea, Pozo del Viso, Área Recreativa de Quinzanas, Iglesia Santa María de Quinzanas (frescos del S.XV)
- Rutas en coche: Ruta del Prerrománico
- Ruta del Valle de Arango
  - Destacan Torre de Arango y Palacio de Inclán
- Ruta de los Miradores
  - De Pravia a Los Cabos, con paradas en Somao (La Peñona y Monteagudo)
- Ruta del Narcea
  - En Quinzanas: Palacio de los Francos; en Luerces: Iglesia de San Miguel
- Ruta de los Indianos
  - Entre Peñallán y Somao: Casa de Meras, Casa de Miranda, Molino de Retuerta, Casa de la Torre Amarilla, Palacete de Solís, Villa Radis

#### **E. Recursos Tecnológicos**

- Servicio de Dinamización Tecnológica Local de Pravia (SDTL de Pravia):
- Presta servicios de asesoramiento, soporte técnico y formación en nuevas tecnologías a ciudadanos, empresas, asociaciones y administración local.

### **3. SOTO DEL BARCO**

#### **A. Recursos Culturales**

- Casa de Cultura "Emilio Alarcos Llorach" de San Juan de la Arena
  - Biblioteca Municipal
  - Escuela de Música
  - Salón de actos
  - Sala de exposiciones
  - Aula de estudio
- Centro de interpretación Puerta del Mar
- Biblioteca Municipal "Ildefonso Fierro Ordoñez"
- Teatro Clarín
- Iglesia de San Pedro
- Clubs de lectura
- Castillo de San Martín
- Palacio de la Magdalena (Hotel actual inaugurado en 2007)

## **B. Recursos Deportivos**

- Polideportivo de Soto
- Polideportivo de L'Arena
- Pista descubierta de L'Arena
- Pista descubierta de Ranón
- Pista descubierta de La Corrada
- Pista descubierta de Riberas
- Club Remero de Nalón

## **C. Recursos de Ocio y Tiempo Libre**

- Áreas Recreativas:
  - Área recreativa de Riveras
  - Área recreativa de La Corrada
  - Área recreativa de El Castillo
  - Área recreativa Playa de los Quebrantos
- Parques Infantiles:
  - Parque infantil de Soto
  - Parque infantil de L'Arena
  - Parque infantil de la Playa
  - Parque infantil de Ranón
  - Parque infantil de Caseras
  - Parque infantil de Riberas
- Centros Socioculturales:
  - Centro sociocultural de Ranón
  - Centro sociocultural de Caseras
  - Centro sociocultural de La Ferrería
  - Centro sociocultural de Riberas
- Rutas y Paseos:
  - Senda costera La Arena – El Castillo
  - Senda de las Trincheras de Ranón
  - Ruta del agua
  - Ruta de los Veneros
  - Ruta de Santa Eulalia
  - Ruta de Sierra Pulide
- Playas: Playa de los Quebrantos

## **D. Recursos Tecnológicos**

- Servicio de Dinamización Tecnológica Local de Soto del Barco (SDTL de Soto del Barco): Ubicado en el Teatro "Clarín" – Biblioteca y en La Arena.

# 3.Fase Valorativa

En esta fase de valoración cualitativa se reflejará la opinión de los niños y niñas de la Mancomunidad “Cinco Villas” que residen en los concejos de Soto del Barco, Pravia y Muros de Nalón sobre las políticas de infancia y adolescencia implementadas y su impacto en su vida cotidiana.

La información ha sido recopilada a través de una encuesta enviada a los centros educativos de Educación Primaria y Educación Secundaria de la Mancomunidad, así como mediante una ficha de información dirigida a entidades y agentes sociales, clubes deportivos, asociaciones, AMPAs y concejalías, entre otros. Estas entidades han participado aportando propuestas para la mejora y elaboración del Plan de Infancia de la Mancomunidad “Cinco Villas”.

## 3.1 Aportaciones del proceso participativo

Resultados cuestionarios. Edad: 6-13 años.

Total niños/as encuestados/as: 193

### 1. ¿Qué ventajas tiene para ti vivir en tu municipio? Di tres cosas positivas.

- Naturaleza, cerca de la playa y de zonas verdes.
- Tranquilidad, poco ruido y poca contaminación.
- Todos nos conocemos.
- Otras.

### 2. ¿Qué desventajas tiene para ti vivir allí? Di tres cosas negativas.

- Pocas tiendas, pocos parques y falta de pistas deportivas (skate, fútbol, baloncesto...) y no hay piscinas ni cines.
- Pocas actividades de ocio.
- Turismo.
- Otras.

### 3. ¿Participas en alguna actividad extraescolar?

SI	NO	NS/NC
83%	15%	3%

### 4. ¿Cómo vas a la actividad, en caso de que necesites transporte?

CAMINANDO	COCHE	MIXTO
25%	64%	10%

**5.¿Has oído hablar de los derechos de los niños y de las niñas?**

SI	NO	NS/NC
63%	32%	6%

**6.¿Vas a la biblioteca?**

SI	NO	NS/NC
62%	36%	2%

**7. ¿Vas al Telecentro?**

SI	NO	NS/NC
17%	83%	1%

**8. Si pudieras ser alcalde o alcaldesa por un día... ¿Qué harías?**

- Reparar y ampliar parques y pistas deportivas.
- Hacer parque de atracciones, acuático.
- Poner un cine y centro comercial.
- Arreglar carreteras y alumbrado.

**9.¿Qué es lo que más te gusta hacer cuando no tienes clase?**

- Jugar en el parque o en pista con mis amigos.
- Ir a la playa o piscina.
- Estar en casa, pasar tiempo con la familia y jugar con la consola o viendo la tv.

**10.¿Dónde sueles ir a jugar al salir de clase?**

- Pista.
- Parque.
- Casa.

**11.¿Creéis que los niños y las niñas podéis ayudar a mejorar vuestro pueblo?**

SI	NO	NS/NC
87%	9%	3%

**12.¿Creéis que los niños y las niñas podéis ayudar a mejorar vuestro pueblo?**

SI	NO	NS/NC
91%	7%	3%

## Resultado cuestionarios. Edad: 11-18 años.

Total niños/as encuestados/as: 107

### 1. ¿Qué ventajas tiene para ti vivir en tu municipio? Di tres cosas positivas.

- Naturaleza, cerca de la playa y de zonas verdes.
- Tranquilidad, poco ruido y poca contaminación.
- Es pequeño, no nos perdemos, todos nos conocemos y la familia está cerca.
- Otras.

### 2. ¿Qué desventajas tiene para ti vivir allí? Di tres cosas negativas.

- Pocas tiendas, pocos parques, pocos lugares de ocio, no hay cine.
- Pocos espacios para jóvenes.
- Aislamiento, poco transporte público.
- Otras.

### 3. ¿Qué te gustaría que tuviera el municipio y que ahora no tiene?

- Polideportivo, pistas (parkur, skate...), piscinas, cine y centros comerciales.
- Lugares de ocio para jóvenes.
- Mejor transporte público.

### 4. ¿Qué haces en tu tiempo libre?

- Salir con amigos, hacer deporte (jugar al fútbol, andar en bici, andar por el monte).
- Estar en casa (leyendo, escuchando música, con el móvil, viendo la tv.)
- Ir a otros pueblos más grandes, a otros municipios.

### 5. Si no participas en ninguna actividad, ¿cuál es la razón?

- No me interesan, no me gustan, no tengo tiempo.
- No sabe, no contesta.
- Son para pequeños.

### 6. ¿Hay algún tema sobre el que te gustaría recibir información?

SI	NO	NS/NC
64%	28%	7%

### 7. ¿Te gustaría trabajar para cambiar las cosas formando parte activa de un grupo de participación adolescente?

SI	NO	NS/NC
45%	43%	11%



- Escasez de espacios públicos adaptados a la infancia y adolescencia.
- Inexistencia de grupos de participación infantil y adolescente en Muros y Soto.
- Inexistencia de grupo de participación adolescente en Pravia.
- Baja asistencia a los SDTL.
- Falta de asignación presupuestaria.
- Aislamiento y déficit de transporte público.
- Escasa oferta cultural y actividades de jóvenes.

### DEBILIDADES



- Falta de partida presupuestaria.
- Desinterés en la participación activa.
- Dispersión geográfica de la población.
- Dificultad por parte de los servicios para acceder a los jóvenes y conectar con sus intereses.

### AMENAZAS

## ANÁLISIS

# DAFO

### FORTALEZAS

- Amplio número de agentes sociales que prestan servicios relacionados con la infancia.
- Creación de grupo de coordinación interna.
- Alta satisfacción con el entorno natural y la calidad de vida.
- Apoyo institucional.
- Participación activa en actividades extraescolares.
- Alto interés por la mejora del municipio.
- Uso frecuente de las biblioteca.
- Grupo motor interdisciplinar.



### OPORTUNIDADES

- Posibilidad de mayor número de recursos al elaborarse de manera mancomunada.
- Amplio tejido asociativo.
- Utilización del Consejo Comarcal como recurso coordinador y difusor de las actividades mancomunadas.
- Ampliación y mejora de infraestructuras de ocio y deporte.
- Concienciación de los derechos de la infancia.



# 4. Conclusiones y recomendaciones

## Conclusiones:

En base al diagnóstico realizado en la Mancomunidad “Cinco Villas” de las necesidades que se perciben, y teniendo en cuenta la opinión de NNA y agentes sociales, consideramos como retos los siguientes:

1. **Creación de grupos de participación infantil y adolescente:** la alta predisposición de los niños y niñas más pequeños sugiere que este es un campo con gran potencial de desarrollo. Para los adolescentes, será necesario diseñar estrategias más atractivas y vinculadas a sus intereses.
2. **Fortalecimiento de la estructura interna del Grupo Motor** para impulsar las políticas de infancia y adolescencia.
3. **Constitución del Consejo Comarcal de Infancia y Adolescencia** necesario para la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia y para la coordinación de las actividades mancomunadas que lo compongan.
4. **Información, formación y sensibilización** sobre las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia a toda la población.
5. **Alineación de los objetivos del I Plan de Infancia y Adolescencia con la Agenda 2030.**
6. **Designación de lugares de encuentro y participación para los NNA** en los diferentes concejos.
7. **Dinamización de bibliotecas y SDTL:** aprovechar la buena imagen de las bibliotecas para integrarlas en actividades más innovadoras y repensar en papel de los SDTL, acercándolos a las tendencias juveniles.
8. **Incorporación actividades para jóvenes entre todas las ofertas de ocio y tiempo** de los tres municipios.
9. **Creación de una programación anual de actividades para NNA** (saludables, educativas, culturales y de ocio y tiempo libre) **y su difusión.**

# 5. Fuentes consultadas y agradecimientos

El presente diagnóstico es el resultado del trabajo coordinado por el Grupo Operativo del Plan de Infancia de la Mancomunidad “Cinco Villas”, con la participación de profesionales de distintos ámbitos. Además, ha contado con la colaboración de múltiples entidades, organismos y personas que han aportado su conocimiento y experiencia para enriquecer el análisis y contribuir a la mejora de las políticas de infancia y adolescencia en la comarca.

## Equipo Técnico

El diagnóstico ha sido elaborado con la implicación directa de las siguientes técnicas:

- Aixa López Sainz – Técnica de Promoción de la Salud de la Mancomunidad “Cinco Villas”.
- Lydia Medero Cobiella – Abogada del Centro Asesor de la Mujer de la Mancomunidad “Cinco Villas”.
- Lorena Pérez Fernández – Técnica de la Fundación Secretariado Gitano de la Mancomunidad “Cinco Villas”.
- Geni Pulido Escudero – Educadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Soto del Barco.
- Liliana Tuero del Prado – Bibliotecaria de las Bibliotecas Públicas de Muros de Nalón.
- Carmen Fernández Fernández – Bibliotecaria de las Bibliotecas Públicas de Soto del Barco y San Juan de la Arena.
- Agustina del Valle Prada – Educadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pravia.

## Agradecimientos

- C.P”Jimi Pérez Lorente”
- C.P”Ventura Paz Suárez”
- C.P “Humbelina Alonso”
- C.P “Santa Eulalia de Mérida”
- CRA-Bajo Nalón
- Colegio Reina Adosinda
- IES de Pravia
- Profesorado y direcciones de los centros de la Mancomunidad “Cinco Villas”
- Policía Local
- Bibliotecarias de cada ayuntamiento: Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco
- Concejalías de Cultura, Educación, medioambiente, obras.....de los ayuntamientos de la Mancomunidad “Cinco Villas”
- Directora de la Escuela Infantil de Pravia
- Técnica de la Fundación Secretariado Gitano de la Mancomunidad “Cinco Villas”
- Asociación Cultural “Abierto Asturias”- Pequeños Espacios
- Técnica Promoción de la Salud - Mancomunidad “Cinco Villas”

- Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia
- Centro Rural de Apoyo Diurno de San Esteban de Pravia
- Trabajadora social del Ayuntamiento de Muros de Nalón y Soto del Barco
- Educadora Servicios Sociales Ayto. Muros de Nalón
- Educadora Servicios Sociales Ayto. de Pravia
- Directora Escuela de Música - Mancomunidad “Cinco Villas”
- Centro Asesor de la Mujer - Mancomunidad “Cinco Villas”
- SDTLs de Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco
- Grupo político San Juan de la Arena Sí
- Ampa San Juan y San Telmo - L’Arena
- Ampa C. P “Humbelina Alonso”

Y de forma especial, el apoyo de UNICEF, a través de la persona de Pablo Suárez Moro.

#### Fuentes consultadas:

- SADEI: [https://www.sadei.es/sadei/informacion-estadistica/banco-de-datos-municipal\\_572\\_1\\_ap.html](https://www.sadei.es/sadei/informacion-estadistica/banco-de-datos-municipal_572_1_ap.html)
- Página web del Ayuntamiento de Pravia: <https://www.ayto-pravia.es/>
- Página web del Ayuntamiento de Soto del Barco: <https://www.sotodelbarco.com/>
- Página web del Ayuntamiento de Muros de Nalón: <https://www.murosdenalon.es/>
- INE Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>
- Página web del Observatorio de la Infancia de Asturias: <https://observatoriodelainfanciadeasturias.es/>
- OBSA, página web del Observatorio de Salud de Asturias: <https://obsaludasturias.com/obsa/>
- 13º Informe 2023 - El estado de la pobreza ASTURIAS: [https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe\\_AROPE2023\\_Asturias.pdf](https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE2023_Asturias.pdf)
- Web turística de la comarca del Bajo Nalón: <https://destinobajonalon.es/acercate-territorio/>
- Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil: <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/tasas-de-riesgo-de-pobreza-infantil-en-espana-2008-2020>
- Astursalud (Portal de salud del Principado de Asturias): <https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/mapa-sanitario-de-asturi-1>
- Observatorio Asturiano de Servicios Sociales: <https://observass.com/>
- Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/infancia-endatos/documentacion/informacion-estadistica-ied.htm>
- Observatorio de la Infancia - Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030: <https://observatoriodelainfancia.mdsocialesa2030.gob.es/home.htm>
- BOPA Boletín Oficial del Principado de Asturias de 9 de julio de 1985: [sede.asturias.es/servicios-del-bopa](https://sede.asturias.es/servicios-del-bopa)
- Plan Corresponsables [Plan Corresponsables \(igualdad.gob.es\)](https://www.igualdad.gob.es/)
- Pacto de Estado contra la Violencia de Género [Documento Refundido PEVG 2.pdf \(igualdad.gob.es\)](https://www.igualdad.gob.es/)
- Acta de la Sesión Ordinaria de la Mancomunidad Cinco Villas nº 6/88 de 4 de julio: [bajonalon.org/mancomunidad](https://www.bajonalon.org/mancomunidad)

# 6. Anexos

## Anexo 1: Cuestionario Educación Primaria

Educación Primaria - Mancomunidad “Cinco Villas”

Edad:                      Sexo:                      Localidad de residencia:                      Municipio:

1. ¿Qué ventajas tiene para ti vivir en tu municipio? Di tres cosas positivas.
2. ¿Qué desventajas tiene para ti vivir allí? Di tres cosas negativas.
3. Imagínate que tienes que hacer un anuncio de T.V. contando como es esta zona ¿Cómo sería ese anuncio? ¿Cómo lo contarías?
4. ¿Participas en alguna actividad extraescolar? ¿En cuál?

¿Dónde las haces?

¿Qué días a la semana?

5. ¿Cómo vas a la actividad, en caso que necesites transporte?
6. Si no haces ninguna actividad, expón el motivo.
7. ¿Has oído hablar de los derechos de los niños y las niñas? ¿En dónde?
8. ¿Cuántas veces a la semana vas a la biblioteca?
9. ¿Y al telecentro?
10. ¿Hay actividades infantiles en las fiestas de tu zona? ¿Cuál es la que más te gusta?

11. Si pudieses ser el alcalde o alcaldesa por un día... ¿Qué harías?

12. ¿Qué es lo que más te gusta hacer cuando no tienes clase?

¿Dónde sueles ir a jugar al salir de clase?

13. ¿Hay una zona de juegos para niños y niñas en tu pueblo? ¿Cuál?

14. ¿Creéis que los niños y las niñas podéis ayudar a mejorar vuestro pueblo? ¿Por qué?

15. ¿Te gustaría participar para mejorarlo?

## Anexo 2: Cuestionario Educación Secundaria

Educación Secundaria - Mancomunidad "Cinco Villas"

Edad:            Sexo:            Localidad de residencia:            Municipio:

- 1.¿Qué ventajas tiene para ti vivir en tu municipio? Di tres cosas positivas.
- 2.¿Qué desventajas tiene para ti vivir allí? Di tres cosas negativas.
- 3.¿Cómo ves tu municipio cuando seas mayor?
- 4.¿Qué cosas te gustaría que tuviese el municipio y que ahora no tiene?
- 5.¿Qué servicios públicos usas habitualmente?
- 6.¿Qué te parecen esos servicios? ¿Y sus instalaciones?
- 7.¿Crees que podrían mejorar? ¿Cómo?
- 8.¿Qué haces en tu tiempo libre?
- 9.¿Dónde sueles ir en tu tiempo libre?
- 10.Queremos saber de tus actividades extraescolares. Especifica cuales realizas, dónde y con qué frecuencia.
  - ¿Vas a alguna actividad de apoyo escolar (clases particulares, inglés...)?
  - ¿Haces alguna actividad deportiva? ¿Pertenece a algún equipo/club?
  - ¿Participas en alguna actividad de ocio (talleres, campamentos, ocio joven)?
  - ¿Realizas alguna actividad cultural (escuela de música, artística...)?
  - Otras:
- 11.Si no participas en ninguna actividad, ¿Cuál es la razón?
- 12.¿Qué actividades te gustaría que hubiera?
- 13.¿Sabes que es una asociación juvenil?
- 14.¿Te gustaría que hubiera?
- 15.Señala si has recibido o participado alguna vez en alguna charla o taller sobre estos temas o similares:

En caso de que la respuesta sea afirmativa... ¿En dónde has tenido esas charlas y quién las ha organizado?

16.¿Te parecen interesantes este tipo de charlas y talleres?

17.¿Hay algún tema sobre el que te gustaría recibir información?

18.¿Crees que podéis ayudar a mejorar tu municipio? ¿Por qué?

19.¿Te parece importante que se tenga en cuenta la opinión de los jóvenes en las actividades que se realizan y en aspectos de tu municipio?

20.¿Te gustaría trabajar para cambiar las cosas formando parte activa de un grupo de participación adolescente?

## Anexo 3: Cuestionario Técnicos

ENTIDAD, CENTRO Y/O SERVICIO:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Responsable:

SERVICIOS QUE PRESTA RELACIONADOS CON LA INFANCIA:

QUÉ TEMÁS/ÁREAS DE  
TRABAJO CREES QUE SE DEBERÍAN INCLUIR EL I PLAN DE INFANCIA  
MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS

-  
-  
-

QUÉ MEDIDAS/ACTUACIONES CONCRETAS PROPONES PARA LLEVARLAS A CABO

HAS PARTICIPADO EN EL I PLAN DE INFANCIA DE PRAVIA (2016-2019):

SI

NO

SI ES AFIRMATIVO, COMENTA CUÁL ES TU VALORACIÓN, EN LÍNEAS GENERALES, DEL I PLAN DE INFANCIA DE PRAVIA 2016-2019 EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES CUESTIONES:

1.- DIFUSIÓN/CONOCIMIENTO DEL I PLAN DE INFANCIA DE PRAVIA

2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Nº, pertinencia...)

3.- COORDINACIÓN INSTITUCIONA

